



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

AVISO INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-011-2013

Objeto:

OBJETO: *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta de Contrato.”*

Mediante Aviso Informativo de fecha 11 de Febrero de 2014, publicado en el SECOP en la misma fecha, se informa a los interesados que la Agencia Nacional de Infraestructura, mediante Resolución No. 308 del 7 de febrero de 2014, declaró de Utilidad Pública e Interés Social el Proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, correspondiente al proceso de Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-011-2013.

En el citado Aviso se indica que la mencionada Resolución y la información relativa a las coordenadas y demás, puede ser consultada en el Cuarto de Información de Referencia a través de la ruta de acceso [“ftp://ftp.ani.gov.co/Utilidad%20Publica/”](ftp://ftp.ani.gov.co/Utilidad%20Publica/), carpeta “Perimetral de Oriente”, siendo la denominada “Cartagena – Barranquilla” la carpeta pertinente.

Por lo señalado, la ruta de acceso que debe seguirse es [“ftp://ftp.ani.gov.co/Utilidad%20Publica/”](ftp://ftp.ani.gov.co/Utilidad%20Publica/), carpeta “Cartagena – Barranquilla”.

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2014

Revisó: Wilmar Dario González Buritica / Gerente de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica
Proyectó: Gabriel Vélez Calderón./ Abogado Gerencia de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica
Aprobó: Camilo Jaramillo Berrocal / Gerente de proyecto Vicepresidencia de Estructuración